



SUMARIO

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

- 11-20/PE-002254, Pregunta relativa a la contratación urgente para la cobertura del alumnado beneficiario del Programa de Refuerzo de Alimentación Infantil, en el marco de la crisis del COVID-19, de los acuerdos del Consejo de Gobierno de 16 de marzo y de sus ampliaciones en los Consejos de Gobierno del 30 de marzo y del 8 de abril de 2020 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 6
- 11-20/PE-002255, Pregunta relativa al compromiso de colaboración para la mejora de la red de abastecimiento de aguas en el municipio de Campillos (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 8
- 11-20/PE-002256, Pregunta relativa al traslado de pacientes procedentes de otras comunidades (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 10
- 11-20/PE-002257, Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la problemática en la residencia de ancianos de Alcalá del Valle (Cádiz) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 11
- 11-20/PE-002258, Pregunta relativa a la reprogramación de fondos europeos, en el ámbito de las competencias de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, para afrontar la crisis económica generada por el COVID-19 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 13
- 11-20/PE-002259, Pregunta relativa a la reprogramación de fondos europeos, en el ámbito de las competencias de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, para afron-

tar la crisis económica generada por el COVID-19 (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	14
– 11-20/PE-002260, Pregunta relativa a la reprogramación de fondos europeos, en el ámbito de las competencias de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local, para afrontar la crisis económica generada por el COVID-19 (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	15
– 11-20/PE-002261, Pregunta relativa a la realización de la travesía en la A-7052, Cártama (Málaga) (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	16
– 11-20/PE-002262, Pregunta relativa a la contratación de personal para funciones de vigilancia en playas (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	17
– 11-20/PE-002263, Pregunta relativa a la ausencia de medios de los usuarios/as del consorcio de transporte metropolitano del Campo de Gibraltar, así como inexistentes medidas de seguridad de los trabajadores/as de transportes generales Comes (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	19
– 11-20/PE-002264, Pregunta relativa a las medidas de la consejería para ayudar al pequeño y mediano comercio (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	21
– 11-20/PE-002265, Pregunta relativa a las políticas de contratación en universidades públicas (<i>Inadmisión a trámite</i>)	22
– 11-20/PE-002266, Pregunta relativa al plan de reactivación económica (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	23
– 11-20/PE-002267, Pregunta relativa a la reprogramación de los Fondos Europeos (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	24
– 11-20/PE-002268, Pregunta relativa a la financiación de las universidades andaluzas (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	25
– 11-20/PE-002269, Pregunta relativa a la planificación del curso universitario 2020-2021 (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	26
– 11-20/PE-002270, Pregunta relativa al punto de test de diagnóstico rápido de coronavirus COVID-19 instalado en el antiguo Hospital Militar Vigil de Quiñones, de Sevilla (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	27
– 11-20/PE-002271, Pregunta relativa a la ejecución urbanística del Sector F de Almensilla (Sevilla) (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	28
– 11-20/PE-002272, Pregunta relativa a la renta mínima de inserción social de carácter extraordinario y urgente (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	29

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 363

XI LEGISLATURA

7 de julio de 2020

- 11-20/PE-002273, Pregunta relativa al derrumbe del cerramiento del monasterio de San Isidoro del Campo de Santiponce (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 30
- 11-20/PE-002274, Pregunta relativa a la conexión Sevilla y Córdoba a través de la estación de Peñaflores (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 31
- 11-20/PE-002275, Pregunta relativa al servicio de ayuda a domicilio en Peñaflores (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 32
- 11-20/PE-002276, Pregunta relativa a la puesta en marcha del programa de tarjetas-monedero para familias vulnerables (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 33
- 11-20/PE-002277, Pregunta relativa a la repercusión salarial negativa en profesionales sanitarios del hospital Virgen del Rocío (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 34
- 11-20/PE-002278, Pregunta relativa a los recortes en el presupuesto de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional y Desarrollo (AACID) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 36
- 11-20/PE-002279, Pregunta relativa a la reorganización del centro de salud en Peñaflores (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 37
- 11-20/PE-002280, Pregunta relativa al servicio de pediatría del centro de salud de San Jerónimo (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 38
- 11-20/PE-002281, Pregunta relativa al servicio de ayuda a domicilio en Arahal (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39
- 11-20/PE-002282, Pregunta relativa a la suspensión de sesiones de quimioterapia en el Hospital Universitario Virgen Macarena, de Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 40
- 11-20/PE-002283, Pregunta relativa a las deficiencias en la residencia de personas mayores de Marchena (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 41
- 11-20/PE-002284, Pregunta relativa al servicio de logopedia del Hospital Universitario Virgen de Valme (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 43
- 11-20/PE-002285, Pregunta relativa a la declaración y financiación autonómica para la cooperación internacional ante la pandemia del COVID-19 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 44
- 11-20/PE-002286, Pregunta relativa al servicio de pediatría del centro de salud de Pino Montano A (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 46
- 11-20/PE-002287, Pregunta relativa a la atención primaria de centros de salud de la provincia de Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 47

- 11-20/PE-002288, Pregunta relativa a las medidas que llevará a cabo el Consejo de Gobierno para garantizar el acceso en igualdad de condiciones de las personas con discapacidad auditiva a la Evaluación del Bachillerato para el Acceso a la Universidad (EBAU) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 48
- 11-20/PE-002289, Pregunta relativa al centro sociosanitario de la Serranía de Ronda *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 49
- 11-20/PE-002290, Pregunta relativa a la compra de terrenos y puesta en valor del yacimiento arqueológico de El Carambolo, de Camas (Sevilla) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 50
- 11-20/PE-002291, Pregunta relativa a la recuperación de los servicios de urgencias 24 horas en centros de salud de la provincia de Sevilla *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 52
- 11-20/PE-002292, Pregunta relativa al tren metropolitano Málaga-Rincón de la Victoria *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 53
- 11-20/PE-002293, Pregunta relativa a la situación de irregularidad de los funcionarios interinos contratados con fondos europeos en la Administración pública de Andalucía *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 56
- 11-20/PE-002294, Pregunta relativa al COVID-19 *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 58
- 11-20/PE-002295, Pregunta relativa al COVID-19 *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 59
- 11-20/PE-002296, Pregunta relativa al COVID-19 *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 60
- 11-20/PE-002297, Pregunta relativa a la incidencia del COVID-19 en los efectivos de la Policía Local *(Inadmisión a trámite)* 61
- 11-20/PE-002298, Pregunta relativa a la incidencia del COVID-19 en los efectivos de la Policía Local *(Inadmisión a trámite)* 62
- 11-20/PE-002299, Pregunta relativa a la incidencia del COVID-19 en los efectivos de la Policía Local *(Inadmisión a trámite)* 63
- 11-20/PE-002300, Pregunta relativa a la incidencia del COVID-19 en los efectivos de la Policía Local *(Inadmisión a trámite)* 64
- 11-20/PE-002301, Pregunta relativa a la incidencia del COVID-19 en los efectivos de la Policía Local *(Inadmisión a trámite)* 65
- 11-20/PE-002302, Pregunta relativa a incidencia COVID-19 en efectivos de Policía Local *(Inadmisión a trámite)* 66

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 363

XI LEGISLATURA

7 de julio de 2020

- 11-20/PE-002303, Pregunta relativa al COVID-19 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 67
- 11-20/PE-002304, Pregunta relativa a la incidencia del COVID-19 en los efectivos de la Policía Local (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 68
- 11-20/PE-002305, Pregunta relativa a la incidencia del COVID-19 en los efectivos de la Policía Local (*Inadmisión a trámite*) 69
- 11-20/PE-002306, Pregunta relativa al COVID-19 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 70
- 11-20/PE-002307, Pregunta relativa a las ayudas a los andaluces residentes en el extranjero (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 71
- 11-20/PE-002308, Pregunta relativa a la Policía Adscrita en Sierra Nevada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 72
- 11-20/PE-002309, Pregunta relativa al COVID-19 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 73
- 11-20/PE-002318, Pregunta relativa a las indemnizaciones por daños a la agricultura en el Parque Natural Sierra de Baza (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 74
- 11-20/PE-002319, Pregunta relativa al tren metropolitano Málaga-Rincón de la Victoria (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 76
- 11-20/PE-002320, Pregunta relativa a los derechos pendientes de cobro del Instituto Andaluz de Prevención de Riesgos Laborales (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 78

RELACIÓN CON ÓRGANOS E INSTITUCIONES PÚBLICAS

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA RTVA

- 11-20/CRTV-000001, Elección de D. Juan Carlos Pérez Navas como miembro del Consejo de Administración de la RTVA por renuncia de D. Antonio Martínez Rodríguez 80

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002254, Pregunta relativa a la contratación urgente para la cobertura del alumnado beneficiario del Programa de Refuerzo de Alimentación Infantil, en el marco de la crisis del COVID-19, de los acuerdos del Consejo de Gobierno de 16 de marzo y de sus ampliaciones en los Consejos de Gobierno del 30 de marzo y del 8 de abril de 2020

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Beatriz Rubiño Yáñez y Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de junio de 2020

Orden de publicación de 5 de junio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Beatriz Rubiño Yáñez y Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Educación y Deporte la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la contratación urgente para la cobertura del alumnado beneficiario del Programa de Refuerzo de Alimentación Infantil, en el marco de la crisis del COVID-19, de los acuerdos del Consejo de Gobierno de 16 de marzo y de sus ampliaciones en los Consejos de Gobierno del 30 de marzo y del 8 de abril de 2020.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los acuerdos del Consejo de Gobierno de 16 de marzo y sus ampliaciones en los Consejos de Gobierno del 30 de marzo y del 8 de abril de 2020 recogen la contratación urgente para la cobertura del alumnado beneficiario del Programa de Refuerzo de Alimentación Infantil (PRAI), en el marco de la crisis del COVID-19.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuándo se van a publicar los expedientes de contratación referidos al Programa de Refuerzo de Ali-

mentación Infantil en el Portal de Transparencia de la Junta de Andalucía?

¿Cuáles son los motivos por los que aún no se han producido dichas publicaciones?

Parlamento de Andalucía, 25 de mayo de 2020.

Las diputadas del G.P. Socialista,

Beatriz Rubiño Yáñez y

María Soledad Pérez Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002255, Pregunta relativa al compromiso de colaboración para la mejora de la red de abastecimiento de aguas en el municipio de Campillos (Málaga)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de junio de 2020

Orden de publicación de 5 de junio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al compromiso de colaboración para la mejora de la red de abastecimiento de aguas en el municipio de Campillos (Málaga).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Se cumplen tres años desde que saltaran todas las alarmas con respecto a la situación de la red de abastecimiento de aguas en el municipio de Campillos, en Málaga. Su red principal, la de Majavea, de los años sesenta, con más de 21 kilómetros de recorrido, sufría continuas averías que dejaban al pueblo sin abastecimiento de agua, derivadas todas ellas de una red que debía y debe renovarse por completo.

Movilizaciones de la ciudadanía, iniciativas tanto en el Parlamento de Andalucía como en la Diputación de Málaga, reuniones entre las distintas administraciones competentes... De todo ello, se adquiere el compromiso de la necesaria colaboración entre las distintas administraciones para culminar un trabajo, el de la sustitución integral de la red de Majavea que ya había comenzado el ayuntamiento.

Compromisos tanto de la Consejería de Medio Ambiente como del entonces presidente de la Diputación de Málaga, el ahora consejero de Presidencia, Elías Bendodo, en la financiación al 50% entre Junta y diputación, donde el ayuntamiento tendría que continuar con las obras que tenía en marcha o planificadas y la redacción del proyecto.

Tres años después, aún no se han concretado los compromisos de los entes supramunicipales, mientras el ayuntamiento ha seguido cumpliendo con creces con su parte, invirtiendo a día de hoy 1,6 millones de euros, invertidos en las seis fases proyectadas: tres ejecutadas y en servicio, dos en proceso de ejecución y una en redacción de proyecto. A lo que hay que sumar los gastos de proyectos y levantamientos topográficos.

Inversión municipal, tanto con fondos propios como destinando programas de todo tipo, con la que nos encontramos más de la mitad de la red ya reparada, lo que ha mejorado la situación pero no ha solucionado el problema.

Desde el ayuntamiento se han realizado hasta dos solicitudes de reunión a la Junta de Andalucía (en febrero de 2019 y 2020), con el objetivo de que se impulse el compromiso adquirido por las administraciones para financiar la obra restante, que supondría para cada Administración, Junta y diputación, menos de la mitad de lo que el Ayuntamiento de Campillos lleva invertido en la red.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Va a impulsar su consejería el compromiso adquirido por parte de la Junta y de la diputación en 2017 para financiar las obras restantes de la red de abastecimiento de aguas en el municipio de Campillos (Málaga)?

Parlamento de Andalucía, 25 de mayo de 2020.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,
Guzmán Ahumada Gavira.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002256, Pregunta relativa al traslado de pacientes procedentes de otras comunidades

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Luz Belinda Rodríguez Fernández, diputada no adscrita

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de junio de 2020

Orden de publicación de 5 de junio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Luz Belinda Rodríguez Fernández, diputada no adscrita, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al traslado de pacientes procedentes de otras comunidades.

PREGUNTAS

¿Cuántas camas UCI quedaron sin ocupar en el conjunto de Andalucía durante los meses de marzo y abril pasados?

¿Cuántos respiradores quedaron, igualmente, sin utilizar durante ese período?

¿Le consta al Consejo de Gobierno alguna petición de traslado de pacientes procedentes de otras comunidades autónomas durante los meses de marzo y abril?

¿Cuántas llegaron a realizarse si hubo alguna petición de traslado?

Parlamento de Andalucía, 25 de mayo de 2020.

La diputada no adscrita,
Luz Belinda Rodríguez Fernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002257, Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la problemática en la residencia de ancianos de Alcalá del Valle (Cádiz)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ángela María Mulas Belizón, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de junio de 2020

Orden de publicación de 5 de junio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Ángela María Mulas Belizón, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la problemática en la residencia de ancianos de Alcalá del Valle (Cádiz).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el medio periodístico *Diario de Cádiz* se han publicado las manifestaciones de un médico del Servicio Andaluz de Salud, que viene a afirmar lo siguiente:

- Que es médico en Alcalá del Valle (Cádiz) y que se marcha del pueblo por el alcalde.
- Denuncia amenazas y la gestión en la residencia de ancianos.

Manifiesta: «Tengo más miedo físico que judicial porque todo lo que digo es verdad y lo puedo demostrar. Soy médico en el centro de salud de Alcalá del Valle y me voy de este pueblo por el alcalde, no por su gente, que siempre me ha tratado muy bien. Me voy por las amenazas que he recibido, por los insultos y el riesgo que tengo por cuatro que son seguidores suyos. El alcalde no ha hecho nada para frenar esto».

Según el *Diario de Cádiz*: «Así de tajante se muestra José Israel Romero Madroñal, el que ha sido hasta este mismo lunes uno de los médicos de familia del centro de salud de Alcalá del Valle, que ha trabajado allí los últimos cuatro años, y el facultativo encargado del cupo de pacientes de la residencia de ancianos de la localidad durante ese tiempo». Es decir, el médico que «conoce a cada paciente de la residencia, a los que he pasado consulta hasta este viernes pasado», apostilla.

Este profesional, que ha vivido en primera línea el brote del coronavirus en este pueblo, donde han fallecido 12 mayores de la residencia de ancianos, denuncia la gestión del ayuntamiento en la misma y la falta de material en las instalaciones. «Cuando pasaba consulta no tenía ni mesa en la residencia», resalta. José Israel Romero Madroñal lanzó el 21 de marzo un audio de wasap a un grupo de amigos, donde alertaba de

lo que estaba pasando en el municipio con el coronavirus, que en aquel momento estaba corriendo ya como la pólvora, aunque aún no se sabía la trascendencia.

La citada residencia es de titularidad municipal, si bien la Junta de Andalucía tomó las riendas de la misma tras conocerse las dimensiones del contagio y desalojó a los mayores afectados del virus hasta La Línea de la Concepción, donde permanecieron más de un mes, recuperándose del virus, y ya están de nuevo en su asilo de la población.

El médico apunta a supuestas irregularidades laborales en el centro. «Tuve que dar de baja, sobre el 22 o el 23 de marzo, a unas 40 auxiliares tras el brote de coronavirus. Y el ayuntamiento me dijo que había tres bajas que estaban mal. Y lo que pasaba es que habían estado trabajando sin dar de alta y tuve que rectificar las tres bajas unos días después», apostilla el médico.

Igualmente, y siempre según el *Diario de Cádiz*, el médico José Israel Romero afirma que la residencia no está hoy día sectorializada, como indican los nuevos protocolos en esta pandemia, según ha podido comprobar. Un extremo que niega el regidor Rafael Aguilera (IU), que dice que el centro cumple con creces la normativa y la ratio que se marca para este tipo de instalaciones asistenciales.

Igualmente, el citado medio afirma que el citado médico termina su contrato este mes, pero que se ha cogido una baja «agotado psicológicamente y por sentirme inseguro por decir la verdad», concluye.

Se adjunta artículo periodístico completo que se encuentra en las dependencias del Parlamento.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Va este Gobierno o Administración autonómica a investigar o a comprobar estos hechos?

¿Va a facilitarse a los profesionales sanitarios (incluido el médico ya referido) algún tipo de amparo ante este tipo de situaciones?

¿Va a comprobarse e inspeccionarse la citada residencia, para cerciorarse de que en la misma se cumplen las normativas correspondientes?

¿Le consta a ese Gobierno que haya habido situaciones laborales irregulares entre los trabajadores de la citada residencia? ¿Va a investigarse si se ha producido esta situación?

Parlamento de Andalucía, 27 de mayo de 2020.

La diputada del G.P. Vox de Andalucía,

Ángela María Mulas Belizón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002258, Pregunta relativa a la reprogramación de fondos europeos, en el ámbito de las competencias de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, para afrontar la crisis económica generada por el COVID-19

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de junio de 2020

Orden de publicación de 5 de junio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la reprogramación de fondos europeos, en el ámbito de las competencias de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, para afrontar la crisis económica generada por el COVID-19.

PREGUNTAS

¿Cuántos programas europeos han sido tramitados por la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación durante el año 2020 en nuestra comunidad hasta el inicio del estado de alarma?

¿Cuántos programas europeos han sido tramitados por la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación durante el año 2020 en nuestra comunidad desde el inicio del estado de alarma hasta la formulación de la presente pregunta?

¿Ha solicitado el Consejo de Gobierno la reprogramación de fondos europeos, en el ámbito de las competencias de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, destinados a afrontar la crisis económica generada por el COVID-19? Y, en su caso, ¿cuándo lo ha solicitado y qué contenido tiene la solicitud?

Parlamento de Andalucía, 28 de mayo de 2020.

Las diputadas del G.P. Socialista,
María Soledad Pérez Rodríguez y
María de los Ángeles Ferriz Gómez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002259, Pregunta relativa a la reprogramación de fondos europeos, en el ámbito de las competencias de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, para afrontar la crisis económica generada por el COVID-19

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Márquez Romero y Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de junio de 2020

Orden de publicación de 5 de junio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Márquez Romero y Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la reprogramación de fondos europeos, en el ámbito de las competencias de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, para afrontar la crisis económica generada por el COVID-19.

PREGUNTAS

¿Cuántos programas europeos han sido tramitados por la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio durante el año 2020 en nuestra comunidad hasta el inicio del estado de alarma?

¿Cuántos programas europeos han sido tramitados por la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio durante el año 2020 en nuestra Comunidad desde el inicio del estado de alarma hasta la formulación de la presente pregunta?

¿Ha solicitado el Consejo de Gobierno la reprogramación de fondos europeos, en el ámbito de las competencias de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, destinados a afrontar la crisis económica generada por el COVID-19? Y, en su caso, ¿cuándo lo ha solicitado y qué contenido tiene la solicitud?

Parlamento de Andalucía, 28 de mayo de 2020.

Las diputadas del G.P. Socialista,

María Márquez Romero y

María de los Ángeles Ferriz Gómez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002260, Pregunta relativa a la reprogramación de fondos europeos, en el ámbito de las competencias de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local, para afrontar la crisis económica generada por el COVID-19

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Felipe López García y Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de junio de 2020

Orden de publicación de 5 de junio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Felipe López García y Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la reprogramación de fondos europeos, en el ámbito de las competencias de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local, para afrontar la crisis económica generada por el COVID-19.

PREGUNTAS

¿Cuántos programas europeos han sido tramitados por la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local durante el año 2020 en nuestra comunidad hasta el inicio del estado de alarma?

¿Cuántos programas europeos han sido tramitados por la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local durante el año 2020 en nuestra comunidad desde el inicio del estado de alarma hasta la formulación de la presente pregunta?

¿Ha solicitado el Consejo de Gobierno la reprogramación de fondos europeos, en el ámbito de las competencias de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local, destinados a afrontar la crisis económica generada por el COVID-19? Y, en su caso, ¿cuándo lo ha solicitado y qué contenido tiene la solicitud?

Parlamento de Andalucía, 28 de mayo de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,

Felipe López García y

María de los Ángeles Ferriz Gómez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002261, Pregunta relativa a la realización de la travesía en la A-7052, Cártama (Málaga)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana Gil Román, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de junio de 2020

Orden de publicación de 5 de junio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Ana Gil Román, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la realización de la travesía en la A-7052, Cártama (Málaga).

PREGUNTA

¿En qué estado se encuentra el proyecto de la travesía de unión de dos urbanizaciones sitas en Cártama, en la A-7052, y cuándo piensan comenzar las obras?

Parlamento de Andalucía, 28 de mayo de 2020.

La diputada del G.P. Vox en Andalucía,

Ana Gil Román.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002262, Pregunta relativa a la contratación de personal para funciones de vigilancia en playas

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Luz Belinda Rodríguez Fernández, Diputada no adscrita

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de junio de 2020

Orden de publicación de 5 de junio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Luz Belinda Rodríguez Fernández, diputada no adscrita, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la contratación de personal para funciones de vigilancia en playas.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Gobierno de Andalucía ha anunciado la contratación de 3.000 auxiliares de control de playas para vigilar las costas andaluzas, dentro del Plan de Empleo para Playas Seguras 2020, a través de la Bolsa Única Común creada por el Gobierno andaluz.

Según se ha indicado, este personal deberá recibir formación específica en la Escuela de Seguridad Pública de Andalucía (ESPA), centro destinado a la formación de personal de seguridad pública.

Las funciones que, según se ha anunciado, se van a encomendar al personal que la Junta piensa contratar se solapan con las funciones asignadas por la legislación vigente al personal de seguridad privada y guarda rural.

Este personal, capacitado y con la formación adecuada para dicha función, posee ya experiencia profesional en el sector, encontrándose muchos de ellos en situación de desempleo.

Además de incurrir en intrusismo laboral, a tenor de lo dispuesto en la Ley 5/2014, de 4 de abril, de Seguridad Privada, formar a personal sin cualificación ni experiencia profesional previa supondrá un importante gasto para las arcas públicas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

Dado que las funciones del personal cuya contratación se anuncia que serán la de vigilar, realizar controles de acceso, colaboración con la seguridad pública, tareas auxiliares con Policías Locales y Protección Civil y

resto de órganos competentes en materia de emergencias, ¿por qué no promueve el Consejo de Gobierno que se contrate al personal que la Ley de Seguridad Privada habilita para realizar estas funciones y que legalmente están acreditados por el Ministerio de Interior, evitando así el intrusismo profesional?

Parlamento de Andalucía, 29 de mayo de 2020.

La diputada no adscrita,

Luz Belinda Rodríguez Fernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002263, Pregunta relativa a la ausencia de medios de los usuarios/as del consorcio de transporte metropolitano del Campo de Gibraltar, así como inexistentes medidas de seguridad de los trabajadores/as de transportes generales Comes

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ángela Aguilera Clavijo, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de junio de 2020

Orden de publicación de 5 de junio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Ángela Aguilera Clavijo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la ausencia de medios de los usuarios/as del consorcio de transporte metropolitano del Campo de Gibraltar, así como inexistentes medidas de seguridad de los trabajadores/as de transportes generales Comes.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los trabajadores de Transportes Generales Comes del Campo de Gibraltar han hecho un llamamiento, a través del presidente del comité de empresa provincial, Jesús Cañas, con motivo de la falta de medios y los problemas que están surgiendo en detrimento de los usuarios/as a la hora de hacer uso de los autobuses del consorcio en la comarca. Este ha denunciado las carencias en relación a las medidas de protección de los conductores que carecen de mamparas y EPI, y la falta de información y medios para con los usuarios/as; autobuses al 50% de ocupación, obligatorio el uso de mascarillas y el pago exclusivo con la tarjeta del consorcio, pues en la fase 2 han aumentado el número de pasajeros del servicio metropolitano considerablemente.

La problemática deriva en que el pago es exclusivo con la tarjeta del consorcio, y el 1 de abril ya se hizo una denuncia por parte del comité de empresa, ya que las taquillas permanecieron cerradas, los puntos de venta y recarga se encontraban lejos de la estación o abrían tarde y había un gran número de personas que madrugaban y que no podían hacer uso del transporte porque no contaban con la recarga pertinente en su tarjeta. Después de esta denuncia se ha instalado una máquina de recarga de la tarjeta del consorcio que permanece abierta hasta las 12:00 horas de la mañana, horario totalmente insuficiente para dar respuesta a cientos de personas que hacen uso de este medio. Fuera de este horario, los usuarios/as deben hacer la

recarga en establecimientos que precisamente no se encuentran próximos a las estaciones. Recogen en su denuncia que esta situación ha provocado insultos y agresiones hacia los conductores/as.

Tanto trabajadores como usuarios/as afirman que tanto el consorcio como la Junta de Andalucía no han facilitado realizar recargas en las propias estaciones con un horario flexible y son los propios trabajadores/as los que se ven en la obligación de dar explicaciones que debe asumir la Administración autonómica.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Tiene previsto esta consejería facilitar las recargas de la tarjeta del consorcio de manera urgente, en horarios más flexibles, en las propias estaciones de autobuses de la comarca, así como crear vías de información hacia los usuarios/as de las medidas de seguridad obligatorias para hacer un uso responsable del transporte público?

¿Piensa adoptar esta consejería medidas que exijan a dicha empresa la instalación de mamparas en los autobuses del Consorcio Metropolitano del Campo de Gibraltar, así como la dotación de EPI a los conductores/as?

Parlamento de Andalucía, 29 de mayo de 2020.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,

Ángela Aguilera Clavijo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002264, Pregunta relativa a las medidas de la consejería para ayudar al pequeño y mediano comercio

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de junio de 2020

Orden de publicación de 5 de junio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las medidas de la consejería para ayudar al pequeño y mediano comercio.

PREGUNTAS

¿Tiene prevista la consejería alguna iniciativa para ayudar a la adaptación de negocios a las nuevas necesidades de pequeños y medianos comercios?

¿Va la consejería a convocar las ayudas para los centros comerciales abiertos?

¿Va a rectificar la consejería en tanto en cuanto la línea marcada hasta ahora, que ha significado la ruptura de consensos que ha significado tanto la aprobación del último Plan de Comercio Interior y el Decreto 2/2020, y recuperar el diálogo con el sector dentro del ámbito de la Alianza por el Comercio de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 31 de mayo de 2020.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,
Guzmán Ahumada Gavira.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002265, Pregunta relativa a las políticas de contratación en universidades públicas

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Inadmisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de junio de 2020

Orden de publicación de 5 de junio de 2020

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 3 de junio de 2020, de conformidad con lo previsto en los artículos 159 y 164 del Reglamento de la Cámara, ha acordado no admitir a trámite la Pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las políticas de contratación en universidades públicas, 11-20/PE-002265, formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía.

Sevilla, 4 de junio de 2020.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía en funciones,
Javier Pardo Falcón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002266, Pregunta relativa al plan de reactivación económica

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de junio de 2020

Orden de publicación de 5 de junio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al plan de reactivación económica.

PREGUNTA

¿En qué consiste el plan de reactivación económica anunciado por la consejería?

Parlamento de Andalucía, 31 de mayo de 2020.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Guzmán Ahumada Gavira.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002267, Pregunta relativa a la reprogramación de los Fondos Europeos

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de junio de 2020

Orden de publicación de 5 de junio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la reprogramación de los Fondos Europeos.

PREGUNTA

¿En qué consiste la reprogramación de los Fondos Europeos anunciada por la consejería?

Parlamento de Andalucía, 29 de mayo de 2020.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Guzmán Ahumada Gavira.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002268, Pregunta relativa a la financiación de las universidades andaluzas

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de junio de 2020

Orden de publicación de 5 de junio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la financiación de las universidades andaluzas.

PREGUNTAS

¿Qué efectos a corto, medio y largo plazo tiene el recorte de 135 millones de euros a las universidades andaluzas?

¿Qué medidas a corto, medio y largo plazo se van a tomar para paliar la infrafinanciación estructural de las universidades andaluzas?

Parlamento de Andalucía, 31 de mayo de 2020.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Guzmán Ahumada Gavira.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002269, Pregunta relativa a la planificación del curso universitario 2020-2021

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de junio de 2020

Orden de publicación de 5 de junio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la planificación del curso universitario 2020-2021.

PREGUNTAS

¿Cómo se encuentra la planificación del curso universitario 2020-2021?

¿En dicha planificación se contempla un programa educativo híbrido, presencial-*online*?

¿En cualquier escenario se plantea una rebaja de las ratios profesor/alumnos?

Parlamento de Andalucía, 31 de mayo de 2020.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,
Guzmán Ahumada Gavira.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002270, Pregunta relativa al punto de test de diagnóstico rápido de coronavirus COVID-19 instalado en el antiguo Hospital Militar Vigil de Quiñones, de Sevilla

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de junio de 2020

Orden de publicación de 5 de junio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al punto de test de diagnóstico rápido de coronavirus COVID-19 instalado en el antiguo Hospital Militar Vigil de Quiñones, de Sevilla.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los aparcamientos exteriores del antiguo hospital militar de Sevilla han acogido un punto de realización de test de diagnóstico rápido de COVID-19. Los profesionales sanitarios han venido desempeñando su trabajo en condiciones extremas bajo las pérgolas metálicas del aparcamiento en superficie, con temperaturas por encima de los 36 grados.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué ha motivado la ubicación de este punto de diagnóstico en el espacio mencionado?

Parlamento de Andalucía, 29 de mayo de 2020.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002271, Pregunta relativa a la ejecución urbanística del Sector F de Almensilla (Sevilla)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de junio de 2020

Orden de publicación de 5 de junio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la ejecución urbanística del Sector F de Almensilla (Sevilla).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El 12 de febrero de 2020 se aprobó por unanimidad una PNL relativa la ejecución urbanística del Sector F de Almensilla (Sevilla).

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué acciones ha desarrollado el Gobierno de la Junta para su cumplimiento?

¿Qué decisiones se han tomado para solucionar la problemática expuesta en la PNL?

¿Cuántos puntos de los acuerdos se han ejecutado o están en vías de ejecución?

Parlamento de Andalucía, 29 de mayo de 2020.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002272, Pregunta relativa a la renta mínima de inserción social de carácter extraordinario y urgente

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Ismael Sánchez Castillo, Dña. Ángela Aguilera Clavijo y Dña. Ana Villaverde Valenciano, del G.P. Adelante Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de junio de 2020
Orden de publicación de 5 de junio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Ismael Sánchez Castillo, Dña. Ángela Aguilera Clavijo y Dña. Ana Villaverde Valenciano, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la renta mínima de inserción social de carácter extraordinario y urgente.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Gobierno andaluz aprobó el 29 de abril la puesta en marcha de una renta mínima de inserción social de carácter extraordinario, de la que pretendía beneficiar a 4.200 familias con menores a cargo o unipersonales, que se percibiría durante cinco meses y que cuenta con un presupuesto de 10,5 millones de euros.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

- ¿Cuántas solicitudes se han recibido desde que se decretó el estado de alarma provocado por el COVID-19?
- ¿Cuántas solicitudes con carácter extraordinario y urgente han sido aprobadas por cada provincia?
- ¿Cuántos expedientes hay a día de hoy pendientes de resolver?

Parlamento de Andalucía, 29 de mayo de 2020.

Los diputados del G.P. Adelante Andalucía,

Ismael Sánchez Castillo,
Ángela Aguilera Clavijo y
Ana Villaverde Valenciano.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002273, Pregunta relativa al derrumbe del cerramiento del monasterio de San Isidoro del Campo de Santiponce (Sevilla)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Ismael Sánchez Castillo y Dña. Ana María Naranjo Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de junio de 2020

Orden de publicación de 5 de junio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Ismael Sánchez Castillo y Dña. Ana María Naranjo Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al derrumbe del cerramiento del monasterio de San Isidoro del Campo de Santiponce (Sevilla).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El monasterio de San Isidoro del Campo, situado en el municipio de Santiponce (Sevilla), es uno de los emblemas más importantes del pueblo y tiene un gran valor patrimonial. Desgraciadamente, ha vuelto a sufrir un fuerte impacto en su estructura, esta vez derrumbándose parte de la tapia de cerramiento, fruto del deterioro de la construcción y la nula inversión para su conservación.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Cuándo tiene previsto el Gobierno de la Junta de Andalucía intervenir y acometer las obras previstas de urgencia, que ya fueron presupuestadas?

Parlamento de Andalucía, 29 de mayo de 2020.

Los diputados del G.P. Adelante Andalucía,

Ismael Sánchez Castillo y
Ana María Naranjo Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002274, Pregunta relativa a la conexión Sevilla y Córdoba a través de la estación de Peñaflor (Sevilla)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de junio de 2020

Orden de publicación de 5 de junio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la conexión Sevilla y Córdoba a través de la estación de Peñaflor (Sevilla).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Existe la posibilidad técnica de realizar la conexión ferroviaria de trenes de cercanías de las provincias de Córdoba y Sevilla utilizando la estación de ferrocarril de Peñaflor (Sevilla).

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Contempla la consejería esta posibilidad?

Parlamento de Andalucía, 29 de mayo de 2020.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,
Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002275, Pregunta relativa al servicio de ayuda a domicilio en Peñaflores (Sevilla)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de junio de 2020

Orden de publicación de 5 de junio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al servicio de ayuda a domicilio en Peñaflores (Sevilla).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Ayuntamiento de Peñaflores (Sevilla) gestiona de forma directa el servicio de ayuda a domicilio (SAD) en la localidad. Desde el propio ayuntamiento se vienen complementando, con partida presupuestaria propia, los gastos de esta actividad. Ello es debido a que los 13 euros/hora que, aproximadamente, destina la Junta de Andalucía y transfiere al ayuntamiento no son suficientes para el pago de las nóminas, seguros sociales y mantener a las trabajadoras con unas condiciones laborales dignas, atendiendo a todos sus derechos y, a la vez, prestar un servicio de calidad.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Prevé el Gobierno de la Junta de Andalucía aumentar la asignación presupuestaria por este servicio?

Parlamento de Andalucía, 29 de mayo de 2020.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002276, Pregunta relativa a la puesta en marcha del programa de tarjetas-monedero para familias vulnerables

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Ismael Sánchez Castillo, Dña. Ángela Aguilera Clavijo y Dña. Ana Villaverde Valenciano, del G.P. Adelante Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de junio de 2020
Orden de publicación de 5 de junio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Ismael Sánchez Castillo, Dña. Ángela Aguilera Clavijo y Dña. Ana Villaverde Valenciano, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la puesta en marcha del programa de tarjetas-monedero para familias vulnerables.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Junta de Andalucía ha anunciado que destinará 17 millones de euros en tarjetas-monedero para la compra de alimentos y bienes de primera necesidad entre familias vulnerables.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué motivos han llevado a no contar con la participación de los ayuntamientos en la gestión de este programa?

Parlamento de Andalucía, 29 de mayo de 2020.

Los diputados del G.P. Adelante Andalucía,

Ismael Sánchez Castillo,

Ángela Aguilera Clavijo y

Ana Villaverde Valenciano.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002277, Pregunta relativa a la repercusión salarial negativa en profesionales sanitarios del hospital Virgen del Rocío (Sevilla)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de junio de 2020

Orden de publicación de 5 de junio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la repercusión salarial negativa en profesionales sanitarios del hospital Virgen del Rocío (Sevilla).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los sanitarios de la unidad de gestión de críticos, UCI de Trauma y UCI, del hospital Universitario Virgen del Rocío, que han estado desarrollando su actividad laboral en la Unidad COVID, han sido obligados a permanecer confinados en casa como medida de prevención conforme había menos pacientes en la citada unidad y hasta que les hicieran las pruebas diagnósticas y se comprobara que daban negativos en el coronavirus, para posteriormente pasar a atender a pacientes no positivos en COVID-19.

Este confinamiento forzoso ha tenido una repercusión negativa en las nóminas de las trabajadoras y trabajadores que han dado negativo en coronavirus, ya que estos días que han permanecido confinados aparecen como no trabajados y, por tanto, no retribuidos, ni se contemplan las noches ni festivos, y la dirección del hospital obliga a la plantilla a devolverlos, pese a que no se trata de un descanso solicitado por el personal.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Esta decisión ha sido tomada por la gerencia del hospital o son indicaciones de la Consejería de Salud y Familias?

¿Cómo prevé la consejería solucionar esta problemática, que genera un trato injusto hacia el personal sanitario afectado?

Parlamento de Andalucía, 29 de mayo de 2020.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002278, Pregunta relativa a los recortes en el presupuesto de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional y Desarrollo (AACID)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Ismael Sánchez Castillo, Dña. Ángela Aguilera Clavijo y Dña. Ana Villaverde Valenciano, del G.P. Adelante Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de junio de 2020
Orden de publicación de 5 de junio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Ismael Sánchez Castillo, Dña. Ángela Aguilera Clavijo y Dña. Ana Villaverde Valenciano, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los recortes en el presupuesto de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional y Desarrollo (AACID).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las ONGD denuncian una reducción drástica del presupuesto para cooperación gestionados a través de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional y Desarrollo (AACID).

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿A qué líneas de actuación y programas afectarán estos ajustes presupuestarios?
¿Qué ha motivado esta decisión?

Parlamento de Andalucía, 29 de mayo de 2020.

Los diputados del G.P. Adelante Andalucía,

Ismael Sánchez Castillo,

Ángela Aguilera Clavijo y

Ana Villaverde Valenciano.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002279, Pregunta relativa a la reorganización del centro de salud en Peñaflores (Sevilla)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de junio de 2020

Orden de publicación de 5 de junio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la reorganización del centro de salud en Peñaflores (Sevilla).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el mes de noviembre de 2019, el equipo de gobierno del Ayuntamiento de Peñaflores y la plataforma Médico 24 Horas Ya de la localidad mantuvieron una reunión con la Viceconsejería de Salud y Familias, donde se acordó proceder a una reorganización del equipo médico y sanitario del centro de salud del municipio, para garantizar la atención médica todas las tardes y los fines de semana.

Por su parte, el ayuntamiento se comprometió a mantener al personal municipal contratado para las labores de administración, pese a que el convenio de concesión demanial lleva años sin actualizarse y no cubre, ni de lejos, los gastos administrativos, de mantenimiento, limpieza... que asume el ayuntamiento.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Tiene previsto el Gobierno cumplir los acuerdos alcanzados en esa reunión?

¿Cuándo se procederá a la reorganización de los equipos médicos para garantizar la ampliación del horario de atención?

Parlamento de Andalucía, 29 de mayo de 2020.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002280, Pregunta relativa al servicio de pediatría del centro de salud de San Jerónimo (Sevilla)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de junio de 2020

Orden de publicación de 5 de junio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al servicio de pediatría del centro de salud de San Jerónimo (Sevilla).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La gerencia del Distrito Sanitario de Sevilla ha comunicado que se suprime el servicio de pediatría en el centro de salud de San Jerónimo (Sevilla). Esta circunstancia obliga a todos los usuarios a desplazarse a otro centro de salud para ser atendidos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuándo se restablecerá el servicio de pediatría en el centro de salud de San Jerónimo (Sevilla)?

Parlamento de Andalucía, 29 de mayo de 2020.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,
Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002281, Pregunta relativa al servicio de ayuda a domicilio en Arahal (Sevilla)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de junio de 2020

Orden de publicación de 5 de junio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al servicio de ayuda a domicilio en Arahal (Sevilla).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Ayuntamiento de Arahal (Sevilla) gestiona de forma directa el servicio de ayuda a domicilio (SAD) en la localidad. Desde el propio ayuntamiento se vienen complementando, con partida presupuestaria propia, los gastos de esta actividad. Ello es debido a que los 13 euros/hora que, aproximadamente, destina la Junta de Andalucía y transfiere al ayuntamiento no son suficientes para el pago de las nóminas, seguros sociales y mantener a las trabajadoras con unas condiciones laborales dignas, atendiendo a todos sus derechos y, a la vez, prestar un servicio de calidad.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Prevé el Gobierno de la Junta de Andalucía aumentar la asignación presupuestaria por este servicio?

Parlamento de Andalucía, 29 de mayo de 2020.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002282, Pregunta relativa a la suspensión de sesiones de quimioterapia en el Hospital Universitario Virgen Macarena, de Sevilla

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de junio de 2020

Orden de publicación de 5 de junio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la suspensión de sesiones de quimioterapia en el Hospital Universitario Virgen Macarena, de Sevilla.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Trece asociaciones de mujeres contra el cáncer han denunciado que en el hospital sevillano Virgen Macarena se han suspendido sesiones de quimioterapia desde que se declarara el estado de alarma por el COVID-19. Fuentes del propio hospital confirman que la situación del servicio de oncología del hospital Virgen Macarena se ha agravado notablemente con la aparición de la pandemia y que ello ha supuesto que algunos de los enfermos no estén recibiendo las sesiones de quimioterapia prescritas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Confirma la Consejería de Salud y Familias estos hechos?

¿Qué alternativas se les han ofrecido a los pacientes?

Parlamento de Andalucía, 29 de mayo de 2020.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,
Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002283, Pregunta relativa a las deficiencias en la residencia de personas mayores de Marchena (Sevilla)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de junio de 2020

Orden de publicación de 5 de junio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las deficiencias en la residencia de personas mayores de Marchena (Sevilla).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El comité de empresa de la Delegación Territorial de Educación, Deporte, Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación en Sevilla, a través de un comunicado de prensa, informó de que, en la tarde del 2 de marzo de 2020, la residencia de personas mayores de Marchena, de la Junta de Andalucía, permaneció durante todo el turno de tarde, desde las 15 hasta las 22 horas, sin trabajador en el servicio de conserjería, lo que se tradujo en que los residentes válidos que viven en esta residencia no podían salir del mismo y los familiares de residentes que pretendían acceder a la residencia para visitas no pudieron hacerlo, al no haber nadie en la recepción del centro. Tampoco se podía atender el teléfono a las llamadas entrantes de familiares de residentes interesándose por ellos, limitándose la dirección del centro a abandonar el mismo a su propia suerte. De la misma forma, en caso de surgir una emergencia, esta hubiese sido difícil de coordinar sin personal de conserjería.

En este mismo comunicado, el comité de empresa indica que desde hace ya varias semanas existe una plaza vacante en el centro de la categoría de ordenanza, que es la que se tiene que encargar, entre otras, de las mencionadas funciones.

Prosigue el comunicado de dicho comité que la dejadez y la desidia de la Junta de Andalucía a la hora de cubrir las necesidades de nuestros mayores desemboca en una atención deficiente por falta de personal, al no cubrirse las vacantes ni las ausencias por enfermedad de los trabajadores de atención directa e indirecta.

Otra de las reivindicaciones del comité, aparte del ordenanza, es que el centro sufre también la falta de otros profesionales, como personal de limpieza, de servicios y auxiliares de enfermería, también sin cubrir y sin intenciones de hacerlo, con lo que se prevé que la situación continuará, obligando al resto de empleados a acudir a trabajar en sus descansos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué motivó la situación descrita de la tarde del 2 de marzo?

¿Se tiene prevista la cobertura de la plaza vacante de ordenanza?

¿Se prevé la cobertura del resto de personal solicitado por el comité de empresa?

Parlamento de Andalucía, 29 de mayo de 2020.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002284, Pregunta relativa al servicio de logopedia del Hospital Universitario Virgen de Valme (Sevilla)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de junio de 2020

Orden de publicación de 5 de junio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al servicio de logopedia del Hospital Universitario Virgen de Valme (Sevilla).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Hospital Universitario Virgen de Valme de Sevilla, desde su servicio de Medicina Física y Rehabilitación, viene prestando atención de logopedia. En esta crisis sanitaria, incluso ha activado un programa para agilizar la recuperación funcional de pacientes por infección de coronavirus COVID-19 y prevenir así secuelas del período de aislamiento hospitalario.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿El servicio de logopedia se presta directamente desde la sanidad pública o se encuentra concertado con especialistas privados?

¿Alguna vez se ha prestado este servicio directamente con profesionales dependientes directos del SAS?

Cuando a un paciente se le diagnostica que necesita logopeda, ¿qué mecanismo se sigue para su atención?

Parlamento de Andalucía, 29 de mayo de 2020.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002285, Pregunta relativa a la declaración y financiación autonómica para la cooperación internacional ante la pandemia del COVID-19

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Ismael Sánchez Castillo, Dña. Ángela Aguilera Clavijo y Dña. Ana Villaverde Valenciano, del G.P. Adelante Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de junio de 2020
Orden de publicación de 5 de junio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Ismael Sánchez Castillo, Dña. Ángela Aguilera Clavijo y Dña. Ana Villaverde Valenciano, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la declaración y financiación autonómica para la cooperación internacional ante la pandemia del COVID-19.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las agencias de cooperación de distintas comunidades autónomas, entre las que se encuentra la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID), de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, han presentado una declaración conjunta, enmarcada en la crisis del COVID-19, mediante la que se acuerdan «propuestas imprescindibles para promover el desarrollo sostenible en un mundo complejo, cambiante e interdependiente» y que sirvan para reivindicar el papel de la cooperación internacional en estos tiempos de crisis mundial.

Junto a la declaración, las comunidades han acordado una aportación conjunta de 2,4 millones de euros (2.455.000) para dar respuesta a las especiales necesidades de los campamentos saharauis de Tinduf y de personas refugiadas palestinas a través de UNRWA (Agencia de Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en Oriente Próximo).

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué cuantía aportará la Junta de Andalucía?

¿Se plantea la consejería dar marcha atrás en la decisión de recortar un 42% las cuatro líneas de subvención para ONGD previstas en el Plan Andaluz de Cooperación para el Desarrollo (Pacode 2020-2023)?

Parlamento de Andalucía, 29 de mayo de 2020.

Los diputados del G.P. Adelante Andalucía,

Ismael Sánchez Castillo,

Ángela Aguilera Clavijo y

Ana Villaverde Valenciano.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002286, Pregunta relativa al servicio de pediatría del centro de salud de Pino Montano A (Sevilla)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de junio de 2020

Orden de publicación de 5 de junio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al servicio de pediatría del centro de salud de Pino Montano A (Sevilla).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Gerencia del Distrito Sanitario de Sevilla ha comunicado que se suprime el servicio de pediatría en el centro de salud de Pino Montano (Sevilla). Esta circunstancia obliga a todos los usuarios a desplazarse a otro centro de salud para ser atendidos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuándo se restablecerá el servicio de pediatría en el centro de salud de Pino Montano A (Sevilla)?

Parlamento de Andalucía, 29 de mayo de 2020.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,
Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002287, Pregunta relativa a la atención primaria de centros de salud de la provincia de Sevilla

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de junio de 2020

Orden de publicación de 5 de junio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la atención primaria de centros de salud de la provincia de Sevilla.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Durante esta crisis sanitaria provocada por el COVID-19 ha quedado de manifiesto el papel fundamental de la atención primaria.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Están contemplados la estabilidad y el refuerzo de las plantillas de atención primaria de los centros de salud?

¿Se prevé el aumento de recursos para garantizar una correcta cobertura a las necesidades que se están presentando a consecuencia del COVID-19?

Parlamento de Andalucía, 29 de mayo de 2020.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002288, Pregunta relativa a las medidas que llevará a cabo el Consejo de Gobierno para garantizar el acceso en igualdad de condiciones de las personas con discapacidad auditiva a la Evaluación del Bachillerato para el Acceso a la Universidad (EBAU)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús Fernández Martín y Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de junio de 2020

Orden de publicación de 5 de junio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús Fernández Martín y Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las medidas que llevará a cabo el Consejo de Gobierno para garantizar el acceso en igualdad de condiciones de las personas con discapacidad auditiva a la Evaluación del Bachillerato para el Acceso a la Universidad (EBAU).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las y los alumnos que sufren hipoacusia viven una situación de «incertidumbre» y «angustia» ante las inminentes pruebas de EBAU el próximo 7 de julio, puesto que no cuentan con el material y recursos necesarios para desarrollar la prueba en condiciones de igualdad respecto al resto de alumnado.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué medidas va a llevar a cabo el Consejo de Gobierno para garantizar el acceso en igualdad de condiciones de las personas con discapacidad auditiva a la Evaluación del Bachillerato para el Acceso a la Universidad (EBAU)?

Parlamento de Andalucía, 29 de mayo de 2020.

Los diputados del G.P. Adelante Andalucía,
Jesús Fernández Martín y
Carmen Barranco García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002289, Pregunta relativa al centro sociosanitario de la Serranía de Ronda

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de junio de 2020

Orden de publicación de 5 de junio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al centro sociosanitario de la Serranía de Ronda.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

A pesar de que la consejería había afirmado que la adecuación del antiguo hospital de Ronda para albergar un centro sociosanitario para cuidados de enfermos crónicos estaba en marcha y su apertura iba a ser a finales de 2019, en su visita a Ronda, el presidente de la Junta de Andalucía manifestó que dicha dotación sanitaria no iba a ser una realidad hasta finales de la legislatura.

Sin más explicaciones a la ciudadanía del Distrito Sanitario de la Serranía de Ronda (Málaga y Cádiz), sin ninguna aclaración a la plataforma Hospital Serranía de Ronda Ya, impulsor de dicha iniciativa, que iba a ser pionera dentro de una red de atención sociosanitaria de Andalucía, como un jarro de agua fría llega este anuncio con el que se retrasa esta necesaria mejora en la calidad de la atención sanitaria en una comarca que precisa con urgencia dicha dotación.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿A qué se debe este retraso en la apertura del centro sociosanitario de la Serranía de Ronda (Málaga-Cádiz)?

Parlamento de Andalucía, 29 de mayo de 2020.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Guzmán Ahumada Gavira.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002290, Pregunta relativa a la compra de terrenos y puesta en valor del yacimiento arqueológico de El Carambolo, de Camas (Sevilla)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Ismael Sánchez Castillo y Dña. Ana María Naranjo Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de junio de 2020

Orden de publicación de 5 de junio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Ismael Sánchez Castillo y Dña. Ana María Naranjo Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la compra de terrenos y puesta en valor del yacimiento arqueológico de El Carambolo, de Camas (Sevilla).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El yacimiento arqueológico de El Carambolo se encuentra en un estado de abandono absoluto, hasta el punto de que la Fiscalía de Medio Ambiente y Patrimonio Histórico ha incoado diligencias por posibles daños efectivos al patrimonio histórico.

El 26 de abril de 2016, y a petición del Ayuntamiento de Camas, la Junta de Andalucía declaró finalmente como bien de interés cultural (BIC) una zona de 29.450 metros cuadrados del cerro de El Carambolo, que incluye el yacimiento en cuestión, bajo la premisa de que se trata de un enclave fundamental para el conocimiento de las primeras culturas asentadas en el Bajo Guadalquivir y en el suroeste de la península Ibérica. Sin embargo, y pese al grado de protección, la zona está repleta de escombros y basura, y muy degradada.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuándo tiene previsto el Gobierno de la Junta proceder a la incorporación al patrimonio público de este enclave?

¿Qué medidas adoptará para ponerlo en valor?

¿Qué presupuesto destinará?

Parlamento de Andalucía, 29 de mayo de 2020.

Los diputados del G.P. Adelante Andalucía,

Ismael Sánchez Castillo y

Ana María Naranjo Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002291, Pregunta relativa a la recuperación de los servicios de urgencias 24 horas en centros de salud de la provincia de Sevilla

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de junio de 2020

Orden de publicación de 5 de junio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la recuperación de los servicios de urgencias 24 horas en centros de salud de la provincia de Sevilla.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Durante los meses de marzo, abril y mayo de 2020 se han eliminado buena parte de los servicios de urgencias 24 horas de los centros de salud de distintos municipios de la provincia de Sevilla. Existe la preocupación de los ayuntamientos y de la ciudadanía por la recuperación de este servicio, atendiendo a la desescalada planificada.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuándo contempla la consejería volver a restablecer las urgencias 24 horas en los centros de salud que contaban con ella antes de la declaración del estado de alarma?

¿Se aumentarán el número de centros de salud con urgencias 24 horas?

Parlamento de Andalucía, 29 de mayo de 2020.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,
Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002292, Pregunta relativa al tren metropolitano Málaga-Rincón de la Victoria

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco José Ocaña Castellón, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de junio de 2020

Orden de publicación de 5 de junio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Francisco José Ocaña Castellón, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al tren metropolitano Málaga-Rincón de la Victoria.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde que, en 1968, el ferrocarril que vertebraba la provincia, conocido como La Cochinita, dejase de funcionar, para ser sustituido por el frustrado proyecto del tren litoral de la Costa del Sol, que tan solo llegó hasta Fuengirola y Álora, en julio de 1975, no han sido pocas la veces que los habitantes de la costa oriental de Málaga hemos oído las promesas vacías de los distintos gobiernos que han pasado desde entonces, por el Gobierno central primero y por la Junta de Andalucía después.

No se puede dejar de mencionar que la única gran ciudad española (superior a 100.000 habitantes) sin conexión ferroviaria es Marbella, pendiente también del fracasado proyecto del tren litoral de la Costa del Sol.

El 27 de octubre de 2005, la Junta de Andalucía anunció que el metro de Málaga llegaría hasta Rincón de la Victoria, con parada intermedia en La Cala del Moral.

El 17 de febrero de 2006 llega una nueva promesa: la línea 3 del metro de Málaga llegará hasta Torre de Benagalbón.

En febrero de 2018, hasta la diputación, que entonces estaba presidida por el actual titular de la Consejería de la Presidencia, Administración Pública e Interior, aprobó una moción en la que se exigía a la Junta de Andalucía llevar el metro de Málaga a Rincón de la Victoria, además de que conectara la costa oriental de la provincia con un tren litoral hasta Nerja.

En mayo de 2019, en plena campaña electoral, el mismo presidente de la diputación exigía a la Junta de Andalucía «medidas urgentes contra los problemas de movilidad en la Costa».

En agosto de 2019, el ayuntamiento de Vélez-Málaga instaba a la Junta de Andalucía a impulsar y a agilizar el proyecto del tren litoral en la costa oriental.

Tenemos en la movilidad el gran desafío del futuro del municipio, ya que en 2016, según datos del Ministerio de Fomento, por la A7, a su paso por la Rincón de la Victoria, pasan una media 55.797 vehículos al día, de los que más de 15.000 son vecinos de Rincón de la Victoria con destino a Málaga y que en su inmensa mayoría viajan solos en su vehículo; mejor dicho, son muy pocos los vehículos que llevan más de un ocupante.

Desde Rincón de la Victoria, a día de hoy, es materialmente imposible llegar a los grandes núcleos de trabajo, como el Parque Tecnológico o los polígonos industriales, en hora de entrada laboral usando el transporte público.

Para las personas que no disponen de vehículo propio o de permiso de conducción, es complicado acceder a puestos de trabajo que requieran desplazamientos hasta la capital. También hay que mencionar que usar el transporte público resulta más barato que el vehículo privado, ya que a los gastos del propio automóvil hay que sumar su mantenimiento, seguro, aparcamiento y combustible, por no hablar del tiempo invertido en desplazarse al trabajo, con las interminables retenciones que se agravan en los días de lluvia o por causa de accidentes de tráfico.

Esta infraestructura es una apuesta firme de protección del medio ambiente. Según un estudio presentado en el año 2009 por Ecologistas en Acción, una persona en transporte público emite 0,003 kg de CO₂ por kilómetro, mientras que un solo conductor en su coche privado puede llegar hasta los 0,44 kg de CO₂ por kilómetro.

Además, es un impulso económico y turístico para el municipio, al ser una infraestructura de conexión fiable y constante con la capital (así como con Vélez-Málaga, cuando esta llegue a producirse). Sería un revulsivo para los comerciantes y empresarios del municipio, con la llegada de turistas o visitantes desde otros puntos de la provincia. También para las familias que viven en Rincón de la Victoria, que podrían contar con una conexión mucho más fiable en frecuencia y horarios con el centro de Málaga y la UMA con su conexión con el metro de Málaga.

No hay que dejar de mencionar que el seguir apostando por el transporte por tráfico rodado acabará por hacer necesaria una nueva infraestructura que, debido a la orografía del municipio y alrededores, se antoja extremadamente más cara de construir que una línea ferroviaria.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Ha iniciado la Junta de Andalucía los estudios económicos y de viabilidad correspondientes para la redacción del proyecto de conexión de Rincón de la Victoria con Málaga, mediante un ferrocarril ligero a lo largo del año 2020?

¿Qué soluciones y planes está desarrollando la Administración para reducir al máximo los problemas de movilidad reflejados en la exposición de motivos?

Parlamento de Andalucía, 27 de mayo de 2020.

El diputado del G.P. Vox en Andalucía,

Francisco José Ocaña Castellón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002293, Pregunta relativa a la situación de irregularidad de los funcionarios interinos contratados con fondos europeos en la Administración pública de Andalucía

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de junio de 2020

Orden de publicación de 5 de junio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la situación de irregularidad de los funcionarios interinos contratados con fondos europeos en la Administración pública de Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Hasta 2018, año en que se pone fin a más de cuarenta años de Gobierno socialista, la Junta de Andalucía ha sido sinónimo, en la organización de su Administración, de corrupción y enchufismo en su seno. Junto a esta, ha convivido en la sombra una Administración paralela e incontrolada, integrada por un conjunto de entes y empresas públicas dependientes de la Junta en el que están empleadas más de 25.000 personas y donde la falta de transparencia se constituyó como perfecto aliado para hacer de la autonomía una amplia red clientelar que ha sido la ruina para muchísimos ciudadanos.

En este sentido, uno de los grandes problemas lo encontramos en relación a los funcionarios interinos contratados con fondos europeos, que desde las diferentes direcciones provinciales del Servicio Andaluz de Empleo vienen denunciando las irregularidades que a día de hoy siguen sin erradicarse en su contratación. Señalan, así, que continúa la inobservancia de los principios de igualdad, mérito y capacidad que han de regir el acceso al empleo público, así como el correcto procedimiento de las bolsas de empleo. La contratación irregular de allegados por parte de los gobiernos del PSOE, y así se ha afirmado en sentencia judicial, ha creado un agujero negro en Andalucía mayor que el de los ERE y que nos sigue costando millones de euros cada año, además de suponer un detrimento en la calidad de nuestra Administración de enorme calado. En este sentido, la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad adoptó un Acuerdo de 26 de marzo de 2019 y de 6 de noviembre del mismo año, ambos con el fin de establecer medidas para el seguimiento en la gestión de estos fondos europeos en los ejercicios 2020 y 2021, estableciendo los pro-

cedimientos para ello, lo cual pasa inevitablemente por evitar la pérdida de estos recursos, que es lo que supone precisamente destinarlos a la contratación irregular de quienes no reúnen los requisitos necesarios para acceder al empleo en este sector.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántos funcionarios interinos contratados con fondos europeos están ocupando plaza en la Administración pública de la Junta de Andalucía, sin haber accedido por el procedimiento legalmente establecido de igualdad, mérito y capacidad, mediante la correspondiente oposición?

Parlamento de Andalucía, 28 de mayo de 2020.

El diputado del G.P. Vox en Andalucía,

Benito Morillo Alejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002294, Pregunta relativa al COVID-19

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de junio de 2020

Orden de publicación de 5 de junio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al COVID-19.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Debido a la grave crisis sanitaria que padecemos como consecuencia del COVID-19, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

Número de andaluces residentes en el extranjero que han sido contagiados por el COVID-19.

¿Cómo ha realizado esta consejería su seguimiento?

¿Qué acciones se han realizado por parte de esta consejería para su regreso a España, caso de haber sido necesario?

Parlamento de Andalucía, 28 de mayo de 2020.

El diputado del G.P. Vox en Andalucía,

Benito Morillo Alejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002295, Pregunta relativa al COVID-19

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de junio de 2020

Orden de publicación de 5 de junio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al COVID-19.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Debido a la grave crisis sanitaria que padecemos como consecuencia del COVID-19, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

Número de andaluces residentes en el extranjero que hayan fallecido como consecuencia del COVID-19. En su caso, ¿qué acciones se han realizado por parte de esta consejería para la repatriación de sus restos?

Parlamento de Andalucía, 28 de mayo de 2020.

El diputado del G.P. Vox en Andalucía,

Benito Morillo Alejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002296, Pregunta relativa al COVID-19

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de junio de 2020

Orden de publicación de 5 de junio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al COVID-19.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Debido a la grave crisis sanitaria que padecemos como consecuencia del COVID-19, se formula la siguiente

PREGUNTA

¿Se está realizando un seguimiento y control por parte de la Consejería de Presidencia, Administración Pública e Interior de aquellos andaluces que residen en el extranjero?

Parlamento de Andalucía, 28 de mayo de 2020.

El diputado del G.P. Vox en Andalucía,

Benito Morillo Alejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002297, Pregunta relativa a la incidencia del COVID-19 en los efectivos de la Policía Local

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía

Inadmisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de junio de 2020

Orden de publicación de 5 de junio de 2020

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 3 de junio de 2020, de conformidad con lo previsto en los artículos 159 y 164 del Reglamento de la Cámara, ha acordado no admitir a trámite la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la incidencia del COVID-19 en los efectivos de la Policía Local, 11-20/PE-002297, formulada por el Ilmo. Sr. D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía.

Sevilla, 4 de junio de 2020.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía en funciones,
Javier Pardo Falcón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002298, Pregunta relativa a la incidencia del COVID-19 en los efectivos de la Policía Local

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía

Inadmisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de junio de 2020

Orden de publicación de 5 de junio de 2020

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 3 de junio de 2020, de conformidad con lo previsto en los artículos 159 y 164 del Reglamento de la Cámara, ha acordado no admitir a trámite la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la incidencia del COVID-19 en los efectivos de la Policía Local, 11-20/PE-002298, formulada por el Ilmo. Sr. D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía.

Sevilla, 4 de junio de 2020.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía en funciones,
Javier Pardo Falcón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002299, Pregunta relativa a la incidencia del COVID-19 en los efectivos de la Policía Local

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía

Inadmisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de junio de 2020

Orden de publicación de 5 de junio de 2020

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 3 de junio de 2020, de conformidad con lo previsto en los artículos 159 y 164 del Reglamento de la Cámara, ha acordado no admitir a trámite la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la incidencia del COVID-19 en los efectivos de la Policía Local, 11-20/PE-002299, formulada por el Ilmo. Sr. D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía.

Sevilla, 4 de junio de 2020.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía en funciones,
Javier Pardo Falcón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002300, Pregunta relativa a la incidencia del COVID-19 en los efectivos de la Policía Local

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía

Inadmisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de junio de 2020

Orden de publicación de 5 de junio de 2020

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 3 de junio de 2020, de conformidad con lo previsto en los artículos 159 y 164 del Reglamento de la Cámara, ha acordado no admitir a trámite la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la incidencia del COVID-19 en los efectivos de la Policía Local, 11-20/PE-002300, formulada por el Ilmo. Sr. D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía.

Sevilla, 4 de junio de 2020.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía en funciones,
Javier Pardo Falcón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002301, Pregunta relativa a la incidencia del COVID-19 en los efectivos de la Policía Local

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía

Inadmisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de junio de 2020

Orden de publicación de 5 de junio de 2020

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 3 de junio de 2020, de conformidad con lo previsto en los artículos 159 y 164 del Reglamento de la Cámara, ha acordado no admitir a trámite la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la incidencia del COVID-19 en los efectivos de la Policía Local, 11-20/PE-002301, formulada por el Ilmo. Sr. D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía.

Sevilla, 4 de junio de 2020.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía en funciones,
Javier Pardo Falcón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002302, Pregunta relativa a incidencia COVID-19 en efectivos de Policía Local

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía

Inadmisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de junio de 2020

Orden de publicación de 5 de junio de 2020

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 3 de junio de 2020, de conformidad con lo previsto en los artículos 159 y 164 del Reglamento de la Cámara, ha acordado no admitir a trámite la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la incidencia del COVID-19 en los efectivos de la Policía Local, 11-20/PE-002302, formulada por el Ilmo. Sr. D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía.

Sevilla, 4 de junio de 2020.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía en funciones,
Javier Pardo Falcón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002303, Pregunta relativa al COVID-19

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de junio de 2020

Orden de publicación de 5 de junio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al COVID-19.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Debido a la grave crisis sanitaria que padecemos como consecuencia del COVID-19, se formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué incidencia ha tenido el virus COVID-19 en los miembros que componen la Unidad de Policía Adscrita a la Junta de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 28 de mayo de 2020.

El diputado del G.P. Vox en Andalucía,

Benito Morillo Alejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002304, Pregunta relativa a la incidencia del COVID-19 en los efectivos de la Policía Local

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de junio de 2020

Orden de publicación de 5 de junio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la incidencia del COVID-19 en los efectivos de la Policía Local.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Junta de Andalucía, como coordinadora de las Policías Locales de nuestra comunidad autónoma, debería recabar una serie de datos referentes al COVID-19 de todos aquellos ayuntamientos que cuenten con Policía Local y el grado de afectación que ha tenido esta enfermedad y sus consecuencias para el servicio al ciudadano, así como para la salud de los agentes.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuántos municipios cuentan con Policía Local y el número de agentes en activo en cada municipio?

Parlamento de Andalucía, 28 de mayo de 2020.

El diputado del G.P. Vox en Andalucía,
Benito Morillo Alejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002305, Pregunta relativa a la incidencia del COVID-19 en los efectivos de la Policía Local

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía

Inadmisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de junio de 2020

Orden de publicación de 5 de junio de 2020

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 3 de junio de 2020, de conformidad con lo previsto en los artículos 159 y 164 del Reglamento de la Cámara, ha acordado no admitir a trámite la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la incidencia del COVID-19 en los efectivos de la Policía Local, 11-20/PE-002305, formulada por el Ilmo. Sr. D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía.

Sevilla, 4 de junio de 2020.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía en funciones,
Javier Pardo Falcón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002306, Pregunta relativa al COVID-19

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de junio de 2020

Orden de publicación de 5 de junio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al COVID-19.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Debido a la grave crisis sanitaria que padecemos como consecuencia del COVID-19, se formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué intervenciones de vigilancia, control y de carácter sancionador ha realizado la Unidad de Policía Adscrita a la Junta de Andalucía respecto a la observancia de lo dispuesto en el estado de alarma?

Parlamento de Andalucía, 28 de mayo de 2020.

El diputado del G.P. Vox en Andalucía,

Benito Morillo Alejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002307, Pregunta relativa a las ayudas a los andaluces residentes en el extranjero

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de junio de 2020

Orden de publicación de 5 de junio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las ayudas a los andaluces residentes en el extranjero.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Se ha anunciado por parte de esta consejería que, por medio de la Secretaría General de Acción Exterior, se ayudará a aquellos andaluces que se encuentren en el exterior en situación de extrema necesidad. Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué consisten esas ayudas y forma de tramitarlas?

Requisitos que han de tener estos andaluces y forma de comprobarlos.

Parlamento de Andalucía, 28 de mayo de 2020.

El diputado del G.P. Vox en Andalucía,

Benito Morillo Alejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002308, Pregunta relativa a la Policía Adscrita en Sierra Nevada

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de junio de 2020

Orden de publicación de 5 de junio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la Policía Adscrita en Sierra Nevada.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Elías Bendodo ha anunciado durante su visita a Sierra Nevada que el Gobierno andaluz y Cetursa firmarán un convenio para que el Núcleo de Esquí de la Unidad de Policía Adscrita a la Comunidad Autónoma de Andalucía tenga un espacio propio en la estación, una reivindicación histórica que mejorará las prestaciones de este grupo en la estación invernal.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuáles son los términos de dicho convenio entre Junta de Andalucía y Cetursa?

¿A cuánto asciende la inversión a realizar?

Parlamento de Andalucía, 28 de mayo de 2020.

El diputado del G.P. Vox en Andalucía,

Benito Morillo Alejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002309, Pregunta relativa al COVID-19

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de junio de 2020

Orden de publicación de 5 de junio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al COVID-19.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Debido a la crisis sanitaria y al estado de alarma correspondiente, el sector taurino se ha visto obligado a suspender todos sus festejos. Siendo conscientes de que este sector es uno de los motores económicos, culturales y turísticos de la región, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué medidas va a tomar la Consejería de Presidencia, Administración pública e interior para minimizar el impacto económico que ha generado el estado de alarma en este sector?

Parlamento de Andalucía, 28 de mayo de 2020.

El diputado del G.P. Vox en Andalucía,

Benito Morillo Alejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002318, Pregunta relativa a las indemnizaciones por daños a la agricultura en el Parque Natural Sierra de Baza

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco José Ocaña Castellón, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de junio de 2020

Orden de publicación de 5 de junio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Francisco José Ocaña Castellón, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las indemnizaciones por daños a la agricultura en el Parque Natural Sierra de Baza.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los parques naturales de Andalucía constituyen un legado natural que hay que preservar por su riqueza biológica, especies endémicas e impacto natural y social allí donde se encuentran ubicados.

La convivencia entre la agricultura y los parques naturales no siempre es fácil, ya que conviven diferentes intereses cuyo equilibrio, siendo indispensable, por diferentes motivos es complicado. Por eso es fundamental promover políticas que beneficien a la agricultura sin dañar los ecosistemas naturales y aportar soluciones a los problemas que surgen de esta convivencia, mediante estudios y planteamientos que deriven en soluciones lógicas que beneficien a todos y permitan en todos los parques naturales de Andalucía mantener ese equilibrio.

Los animales salvajes plantean un reto a la Administración por los daños que causan a la agricultura y que todavía no han sido resueltos de manera efectiva, continuando año tras año el mismo problema, suponiendo cuantiosas cantidades de dinero en indemnizaciones a los agricultores que sufren los daños causados.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuánto dinero le han costado a la Administración andaluza las indemnizaciones por daños causados a los agricultores por animales salvajes, pertenecientes al Parque Natural de la Sierra de Baza, en los últimos veinte años?

¿Qué soluciones se está desarrollando desde la Administración para reducir al máximo el impacto económico que supone este problema en todos los parques naturales para las arcas andaluzas?

Parlamento de Andalucía, 27 de mayo de 2020.

El diputado del G.P. Vox en Andalucía,

Francisco José Ocaña Castellón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002319, Pregunta relativa al tren metropolitano Málaga-Rincón de la Victoria

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco José Ocaña Castellón, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de junio de 2020

Orden de publicación de 5 de junio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Francisco José Ocaña Castellón, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al tren metropolitano Málaga-Rincón de la Victoria.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde que, en 1968, el ferrocarril que vertebraba la provincia, conocido como La Cochinita, dejase de funcionar, para ser sustituido por el frustrado proyecto del tren litoral de la Costa del Sol, que tan solo llegó hasta Fuengirola y Álora, en julio de 1975, no han sido pocas la veces que los habitantes de la costa oriental de Málaga hemos oído las promesas vacías de los distintos gobiernos que han pasado desde entonces, por el Gobierno central primero y por la Junta de Andalucía después.

No se puede dejar de mencionar que la única gran ciudad española (superior a 100.000 habitantes) sin conexión ferroviaria es Marbella, pendiente también del fracasado proyecto del tren litoral de la Costa del Sol.

El 27 de octubre de 2005, la Junta de Andalucía anunció que el metro de Málaga llegaría hasta Rincón de la Victoria, con parada intermedia en La Cala del Moral.

El 17 de febrero de 2006 llega una nueva promesa: la línea 3 del metro de Málaga llegará hasta Torre de Benagalbón.

En febrero de 2018, hasta la diputación, que entonces estaba presidida por el actual titular de la Consejería de la Presidencia, Administración Pública e Interior, aprobó una moción en la que se exigía a la Junta de Andalucía llevar el metro de Málaga a Rincón de la Victoria, además de que conectara la costa oriental de la provincia con un tren litoral hasta Nerja.

En mayo de 2019, en plena campaña electoral, el mismo presidente de la diputación exigía a la Junta de Andalucía «medidas urgentes contra los problemas de movilidad en la Costa».

En agosto de 2019, el ayuntamiento de Vélez-Málaga instaba a la Junta de Andalucía a impulsar y agilizar el proyecto del tren litoral en la costa oriental.

Tenemos en la movilidad el gran desafío del futuro del municipio, ya que en 2016, según datos del

Ministerio de Fomento, por la A7, a su paso por la Rincón de la Victoria, pasan una media 55.797 vehículos al día, de los que más de 15.000 son vecinos de Rincón de la Victoria con destino a Málaga y que en su inmensa mayoría viajan solos en su vehículo; mejor dicho, son muy pocos los vehículos que llevan más de un ocupante.

Desde Rincón de la Victoria, a día de hoy, es materialmente imposible llegar a los grandes núcleos de trabajo, como el Parque Tecnológico o los polígonos industriales, en hora de entrada laboral usando el transporte público.

Para las personas que no disponen de vehículo propio o de permiso de conducción, es complicado acceder a puestos de trabajo que requieran desplazamientos hasta la capital. También hay que mencionar que usar el transporte público resulta más barato que el vehículo privado, ya que a los gastos del propio automóvil hay que sumar su mantenimiento, seguro, aparcamiento y combustible, por no hablar del tiempo invertido en desplazarse al trabajo, con las interminables retenciones que se agravan en los días de lluvia o por causa de accidentes de tráfico.

Esta infraestructura es una apuesta firme de protección del medio ambiente. Según un estudio presentado en el año 2009 por Ecologistas en Acción, una persona en transporte público emite 0,003 kg de CO₂ por kilómetro, mientras que un solo conductor en su coche privado puede llegar hasta los 0,44 kg de CO₂ por kilómetro.

Además, es un impulso económico y turístico para el municipio, al ser una infraestructura de conexión fiable y constante con la capital (así como con Vélez-Málaga, cuando esta llegue a producirse). Sería un revulsivo para los comerciantes y empresarios del municipio, con la llegada de turistas o visitantes desde otros puntos de la provincia. También para las familias que viven en Rincón de la Victoria, que podrían contar con una conexión mucho más fiable en frecuencia y horarios con el centro de Málaga y la UMA con su conexión con el metro de Málaga.

No hay que dejar de mencionar que el seguir apostando por el transporte por tráfico rodado acabará por hacer necesaria una nueva infraestructura que, debido a la orografía del municipio y alrededores, se antoja extremadamente más cara de construir que una línea ferroviaria.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Ha iniciado la Junta de Andalucía los estudios económicos y de viabilidad correspondientes para la redacción del proyecto de conexión de Rincón de la Victoria con Málaga, mediante un ferrocarril ligero a lo largo del año 2020?

¿Qué soluciones y planes está desarrollando la Administración para reducir al máximo los problemas de movilidad reflejados en la exposición de motivos?

Parlamento de Andalucía, 27 de mayo de 2020.

El diputado del G.P. Vox en Andalucía,
Francisco José Ocaña Castellón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002320, Pregunta relativa a los derechos pendientes de cobro del Instituto Andaluz de Prevención de Riesgos Laborales

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Rodrigo Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de junio de 2020

Orden de publicación de 5 de junio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Rodrigo Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los derechos pendientes de cobro del Instituto Andaluz de Prevención de Riesgos Laborales.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según se extrae de la Cuenta General de 2018:

21.1.6 Resultado del ejercicio.

21.12. Por lo que se refiere al estado de remanente de tesorería del ejercicio 2018, en las agencias SAS, AGAPA y ADCA los ajustes realizados en su contabilidad, con el fin de consolidar en la JA sus respectivos remanentes de tesorería, no han permitido presentar este estado con saldo cero.

Por otra parte, estas agencias, además de IFAPA, al tener gastos con financiación afectada y registrar una desviación de financiación acumulada positiva a 31 de diciembre de 2018, presentan un remanente de tesorería afectado.

En las agendas PAG e IAPRL no es posible realizar ajustes en su presupuesto, debido a que ambas agendas se autofinancian, no existiendo derechos pendientes de cobro frente a la Junta de Andalucía, por lo que reflejan un remanente de tesorería no afectado positivo, por importe de 46,99 millones de euros y 34,05 millones de euros, respectivamente.

Apéndice 21.4.7. Derechos pendientes de cobro de ejercicios cerrados y provisión por deterioro al 31/12/2018

DERECHOS PENDIENTES DE COBRO DE EJERCICIOS CERRADOS A 31/12/2018

AGENCIAS/AÑO ANTIGÜEDAD	2017	2016	2015	2014	2013	2012 Y ANT.	TOTAL	% VARIACIÓN 2018/2017
SAS	6.881,19	9.619,29	7.849,52	5.155,65	8.534,25	85.133,98	123.173,88	3,55
SAE	8.225,92	15.326,42	11.137,19	16.045,70	8.183,06	31.150,77	90.069,05	-2,37
AGAPA	18,50	4,37	0,12	17,98	10,11	2.273,59	2.324,67	-32,92
IFAPA	638,75	1.249,55	0,00	0,00	0,00	23,84	1.912,14	50,00
IAM	186,82	124,68	17,05	34,60	232,35	927,52	1.523,02	0,12
PAG	185,25	6,99	0,00	497,28	0,00	41,04	730,56	33,97
IAJ	6,38	7,26	13,63	57,46	5,25	79,05	169,03	0,45
IAPRL	2.257,25	2.273,77	2.861,66	3.155,20	2.478,89	9.376,13	22.402,90	0,69
ADCA	211,21	91,47	0,63	4,50	0,75	43,13	351,69	68,68
Total	18.611,27	28.703,80	21.879,80	24.968,37	19.444,66	129.049,05	242.656,95	0,84

Fuente: Datos Cuenta General 2018.Elaboración propia.

Cuadro núm. 21.16

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es el detalle, según deudores, de los derechos pendientes de cobro del Instituto Andaluz de Prevención de Riesgos Laborales a 31 de diciembre de 2019?

Teniendo en cuenta que no existen derechos pendientes de cobro frente a la Junta de Andalucía, ¿qué medidas ha emprendido el Gobierno de la Junta de Andalucía para recuperar el importe adeudado al instituto citado?

Parlamento de Andalucía, 1 de junio de 2020.

El diputado del G.P. Vox en Andalucía,

Rodrigo Alonso Fernández.

RELACIÓN CON ÓRGANOS E INSTITUCIONES PÚBLICAS

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA RTVA

11-20/CRTV-000001, Elección de D. Juan Carlos Pérez Navas como miembro del Consejo de Administración de la RTVA por renuncia de D. Antonio Martínez Rodríguez

Orden de publicación de 23 de junio de 2020

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Pleno del Parlamento de Andalucía, el día 17 de junio de 2020, en el transcurso de la sesión convocada para los días 17 y 18 del mismo mes y año, previa propuesta del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en el artículo 15.1 de la Ley 18/2007, de 17 de diciembre, de la radio y televisión de titularidad autonómica gestionada por la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía (RTVA), ha acordado elegir a D. Juan Carlos Pérez Navas como miembro del Consejo de Administración de la RTVA, en sustitución de D. Antonio Martínez Rodríguez.

Sevilla, 17 de junio de 2020.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Ángel Marrero García-Rojo.

